

Guayaquil, Mayo 12 de 1981

Señores

ACCIONISTAS DE Mulpreea S. A.

Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, he procedido a revisar los registros contables y los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico de 1980, pudiendo informarles lo siguiente:

La Contabilidad de la Empresa se lleva mediante un sistema manual y sus registros se ajustan a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los resultados que arreja el Estado de Pérdidas y Ganancias son reales concordantes con los documentos que soportan los Ingresos y los Gastos desde luego sobre la base del muestreo realizado en dichos documentos.

Por lo anteriormente expuesto deseo manifestarles que en mi opinión, los Estados Financieros de la Empresa no presentan novedad alguna y reflejan razonablemente la posición financiera de la misma.

Atentamente,



C.P. PEDRO RAMOS MACIAS

COMISARIO

Reg.Cont. Nº 01161